

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de febrero del 2008

Señores.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
CINTERSA S.A.  
Ciudad.-

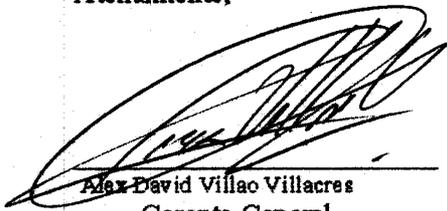
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CINTERSA S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 fl. 53.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2005 al 31 de diciembre del 2005 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo inactiva por ende no generó utilidad.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Alex David Villao Villacres  
Gerente General

